

El Productor



MINAG
MINISTERIO DE LA AGRICULTURA

La Habana, 31 de agosto de 2021
«Año 63 de la Revolución»

AÑO 12

NÚMERO 8

ISSN 2306-4935

BOLETÍN INFORMATIVO

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

ALERTA SANITARIA POR LA PRESENCIA DE PESTE PORCINA AFRICANA EN REPÚBLICA DOMINICANA



Continúa en pág. 3.

SUMARIO



LLANURAS PARA
EL CAFÉ

2

LA PATA PRIETA DEL
TABACO. USO DE
VARIEDADES RESISTENTES

6

CIENCIA: FORTALEZA
AGRÍCOLA

11

Para información, quejas y sugerencias, diríjase a:

Boletín Informativo El Productor, Dirección de Informática y Comunicación del Minag,
Ave. Independencia y Conill, Edificio Minag, piso 14, Plaza de la Revolución, La Habana, Cuba.
E-mail: comunicacion@oc.minag.cu
Sitios web: www.intranet.minag.cu / www.delegaciones.minag.gob.cu / www.minag.gob.cu

LLANURAS PARA EL CAFÉ

Elexis Legrá Calderín, director de Café, Cacao y Coco del Grupo Agroforestal, explicó que se han constituido nueve polos productivos especializados para desarrollar el Proyecto de Producción de Café en el Llano, ocupando los mayores espacios Matanzas, Villa Clara y Mayabeque. Las plantaciones se harán intercaladas con frutales y donde no es posible, siembran plátano con el doble propósito de aprovecharlo como sombra y alimento.

Tradicionalmente y en sembrados reducidos prospera el café en el llano; en los patios, en las arboledas de las fincas, sin tecnologías ni conocimientos técnicos. Por eso se aprovecha esa experiencia para extender y tecnificar pequeñas áreas, que sumadas aportarán a las reducidas cosechas de las montañas, esencialmente al consumo nacional, quedando más holgada la balanza para aquellas cantidades de calidad extra que el país exporta.

Desde el 2014 se identifican suelos con condiciones para el cultivo y a los productores; han realizado cursos de capacitación y un instructivo técnico que

sirve a los nuevos cafetaleros. Poco a poco se irán haciendo plantaciones hasta llegar a 7 mil 163 hectáreas (mil 200 sembradas ya y otras 700 este año), donde se pretende recolectar más de 4 mil toneladas. Los granos para la reproducción (material genético traído de Vietnam) del café arábigo van llegando desde el oriente del país. Al vivero de la UEB El Chico, de la Agroforestal Habana, como a los demás creados en varias provincias, se traen frutos logrados en parcelas demostrativas de Guisa, Tercer Frente y Buey Arriba, en Granma, como parte del proyecto de colaboración Cuba-Vietnam (2015-2020), donde lograron rendimientos de una t/ha y la semilla para extender hacia el llano.

Nuevos proyectos están en marcha, y se gestionan otros enfocados a inversiones tecnológicas para asegurar los procesos productivos en el llano sin tener que trasladar el café al lomerío donde hay plantas de beneficio, secaderos y demás instalaciones. Se trata de hacer sustentable producciones de alta demanda, arraigadas en el paladar y la cultura del cubano.





ALERTA SANITARIA POR LA PRESENCIA DE PESTE PORCINA AFRICANA EN REPÚBLICA DOMINICANA

La Peste Porcina Africana (PPA) es una enfermedad hemorrágica de origen viral muy grave y altamente contagiosa que afecta a cerdos domésticos y silvestres, ocasionando graves pérdidas económicas y productivas. El virus es altamente contagioso, persiste durante períodos prolongados de tiempo en productos porcinos y en el medio ambiente y puede propagarse muy rápidamente en poblaciones de cerdos por contacto directo o indirecto, a través de la ingestión o por contacto con material contaminado (por ejemplo, residuos de alimentos, piensos o desechos), fómites contaminados o vectores biológicos, como es el caso de las denominadas garrapatas blandas.

Hasta la fecha no se dispone en el mundo de ninguna vacuna de acción reconocida para asegurar su prevención, por lo que las medidas para su control y erradicación se basan en el sacrificio sanitario de la masa. En Cuba se presentó por primera vez a principios del mes de mayo del año 1971, en la antigua provincia La Habana, para controlar la enfermedad fue necesario sacrificar cerca de medio millón de cerdos. Vuelve a introducirse en el año 1980 en la provincia de Guantánamo, extendiéndose hacia Santiago de Cuba y Holguín, ocasionando grandes pérdidas económicas, con más de 250 mil animales sacrificados. Estos eventos formaron parte de las acciones de Agresión Biológica del Gobierno de Estados Unidos contra Cuba.

El día 29 de julio, el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA), a través de su Laboratorio de Diagnóstico de Enfermedades de Animales, confirmó la presencia de la Peste Porcina Africana (PPA) en muestras de cerdos localizados en República Dominicana, la que también fue notificada de forma oficial a la OIE por el servicio veterinario estatal de ese país, esto significa que es su primera aparición en el Continente Americano después de 40 años de ausencia y de los sucesivos brotes reportados en varios países de Europa desde el año 2007 y de Asia, incluyendo China con la gran epizootia de 2018.

La PPA es causada por un virus ADN de la familia Asfarviridae, que también infecta a las garrapatas del género Ornithodoros conocidas como garrapatas blandas. La tasa de mortalidad y los signos clínicos pueden variar en función de la virulencia del virus y del tipo/especie de porcino.

La forma aguda de la enfermedad se caracteriza por fiebre elevada, depresión, anorexia (pérdida del apetito), hemorragias (enrojecimiento de la piel de las orejas, abdomen y patas), abortos en las cerdas preñadas, cianosis (coloración azul - pálida de la piel y de las mucosas), vómitos, diarrea y muerte al cabo de 6-13 días (o hasta 20 días). La tasa de mortalidad puede llegar al 100 %.

Las formas subagudas y crónicas de la enfermedad las causan virus moderados o menos virulentos, que producen signos clínicos menos intensos que se pueden manifestar durante períodos más prolongados. Las tasas de mortalidad son más bajas, pero pueden oscilar entre el 30 y el 70 %. Los síntomas de la enfermedad crónica incluyen pérdida de peso, fiebre intermitente, problemas respiratorios, ulceraciones crónicas de la piel y artritis.

Distintos tipos de cerdos pueden tener una susceptibilidad variable frente a la infección por el virus de la peste porcina africana. Los cerdos silvestres africanos pueden estar infectados sin mostrar ningún signo clínico, lo que los transforma en reservorios. Además de los cambios de virulencia con los que se ha estado presentando en la actualidad, donde han aparecido cepas de baja patogenicidad.

Teniendo en cuenta la importancia de la especie porcina para nuestro país, así como lo extremadamente contagiosa que es esta enfermedad, el Centro Nacional de Sanidad Animal (CENASA) del Ministerio de la Agricultura, ha emitido una ALERTA SANITARIA para todo el Sistema de Sanidad Animal y los productores porcinos, para evitar la entrada al país de esta enfermedad transfronteriza, puntualizando las medidas de prevención siguientes:

1. Se prohíbe la entrada al país de cualquier mercancía de origen porcino, procedente de la República Dominicana y de Haití (por su cercanía geográfica y frontera terrestre).

Incrementar la vigilancia en los productores porcinos, realizando inspecciones clínicas de sus animales, para constatar el estado de los cerdos.

2. Incrementar la bioprotección de las unidades o piaras porcinas, con mayor énfasis en el aislamiento y limitación de entrada de personal y vehículos ajenos, mantener activadas las cajuelas peatonales y puntos de desinfección, reducir al mínimo la visita a centros porcinos y ante la sospecha de esta enfermedad, notificar inmediatamente al Departamento Municipal de Sanidad Animal.

3. Incrementar el control de traslados, compra y sacrificios de cerdos.

4. Cocinar (salcocho y residuos de cosechas) comúnmente muy utilizado en la alimentación de los cerdos en nuestro país.

5. Mantener y profundizar en las medidas de Saneamiento Ambiental.

6. En caso de presentarse una alta morbilidad y/o letalidad de cerdos con fiebre, establecer CUARENTENA de inmediato, e informar al servicio veterinario municipal.



RESULTADOS DEL RECORRIDO 89 DE LA AGRICULTURA URBANA, SUBURBANA Y FAMILIAR (AUSUF)

El recorrido 89 del grupo nacional de la Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar por todos los municipios del país se realizó durante la última etapa del primer semestre del 2021. Este recorrido se vio condicionado por la situación epidemiológica existente en el país, realizándose el mismo mediante evaluaciones de comisiones territoriales presididas por el Gobierno local y la Dirección de la Agricultura Urbana Territorial.

Durante el recorrido se priorizó el control de las siguientes actividades:

1. Balance de área para producción de hortalizas en municipios y comunidades
2. Estado actual y funcionamiento de las modalidades de producción de hortalizas
3. Control del plan de producción de hortalizas en provincias, municipios y comunidades.
4. Abastecimiento y producción de semillas de hortalizas.
5. Centros y microcentros de abonos orgánicos
6. Funcionamiento de los CREE.
7. Plan de producción de plantas medicinales. Funcionamiento de las fincas municipales y provinciales de plantas medicinales.
8. Producción popular de frutales.

BALANCE DE ÁREA EN LA PRODUCCION DE HORTALIZAS

En el presente se cuenta con 11 mil 850 hectáreas dedicadas a la producción de hortalizas, correspondiendo mil 995 hectáreas a organopónicos, 3 mil 785 hectáreas a huertos intensivos, 263 hectáreas a Semiprotegido y 6 mil 297 hectáreas de parcelas técnicas 10 hectáreas de casas de cultivos rústicas, lo que equivale 10,6 m² por habitantes dedicado a la producción permanente de hortalizas.

De 227,6 hectáreas distribuidas en 46 unidades de organopónicos gigantes, se han recuperado 208 hectáreas para el 91,5 %, faltan por recuperar 8,5 % lo que representa 19,2 hectáreas en 4 territorios del país, La Habana con 8,7 hectáreas por recuperar; Matanzas 6 hectáreas por recuperar; Cienfuegos 3,5 hectáreas por recuperar y el Municipio Especial Isla de la Juventud con 1,2 hectáreas por recuperar.

La mayoría de los municipios alcanzan los 10 m² por habitantes excepto el Municipio Especial Isla de La Juventud, (8,6 m²); Villa Clara (9,7 m²) y La Habana que aunque cumple su compromiso para la etapa, alcanza 5,28 m². Todos los territorios continúan trabajando para incrementar sus áreas.

A nivel de las 159 comunidades seleccionadas para concretar el autoabastecimiento alimentario (una en cada municipio con excepción de 9 municipios de La Habana, que por su área agrícola y densidad poblacional no es posible) se cuenta con 38 comunidades que aún no completan los 10 m² por habitantes.

La construcción de organopónicos en las comunidades seleccionadas marcha al 181 por ciento de construcción, de 159 organopónicos, hasta la fecha se ha construido 288 organopónicos.

En la construcción de organopónicos del turismo, solo se ha comenzado en Pinar del Río, mientras que las restantes se encuentran en la fase de proyecto, no obstante, el turismo se abastece con producciones de otras unidades.

PRODUCCION DE HORTALIZAS Y CONDIMENTOS FRESCOS

El plan de producción de hortalizas para el año 2021 es de 1 millón 295 mil toneladas, al final del recorrido 89 (junio 30) la producción de hortalizas y condimentos frescos alcanza 656 mil 670 toneladas, para el 101 % de cumplimiento. Todos los territorios cumplen su plan de producción, excepto Pinar del Río y Camagüey. Varios municipios no alcanzaron las producciones comprometidas por diferentes razones, siendo los más críticos los siguientes municipios: Mantua, San Juan y Martínez con menos del 25 % de cumplimiento, Moa, Rafael Freyre, los Arabos y Perico con menos del 75 % de cumplimiento.

En las comunidades seleccionadas para concretar el autoabastecimiento alimentario, en la producción de hortalizas se tiene un promedio general de 10, 3 libras per cápita, 76 comunidades están por encima de las 10 libras per cápita.

ABASTECIMIENTO DE SEMILLAS

Durante el periodo para la siembra de la época de frío fueron resueltas por lo general las necesidades de semillas de los cultivos fundamentales. Se presentaron algunas insuficiencias en distintos territorios con cultivos menos tradicionales.

La etapa de este recorrido ha coincidido con la época de mayor intensidad en la producción de semillas para la mayoría de los cultivos.

Se presentaron dificultades en los primeros meses de este periodo de producción por las intensas lluvias que destruyeron gran parte de la siembra de lechuga para semillas induciendo un serio atraso en el proceso productivo, resaltando esta situación en la provincia de Las Tunas, y en menor grado en provincias del centro y occidente del país.

En el presente se concluye el proceso de beneficios de las semillas producidas en las fincas municipales en la época de invierno, lo cual nos permitirá conocer el total producido, aunque ya se cuenta conservadas en cámaras frías 2,46 toneladas de semillas de hortalizas. La mayor producción de semillas en volumen corresponde a la etapa de primavera-verano la cual se encuentra en marcha con los cultivos de habichuela, pepino, quimbombó y calabaza.

Además se realizó un importante trabajo en producción de semillas directamente por los productores en sus áreas de producción, los cuales contaron con el apoyo de las UEB Granjas Urbanas en capacitación y asistencia técnica.

Se continua trabajando en el marco del programa para alcanzar el total autoabastecimiento de semillas de los cultivos atendidos por la AUSUF, excepto de aquellos cultivos que no producen semillas en nuestras condiciones agroclimáticas.

“SOY UNA INNOVADORA ACTIVA EN LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES, ESO LO LLEVO EN LA SANGRE”



Annia Sánchez Pa-neque

¿Qué es lo que haces?

En estos momentos ejerzo como especialista en mantenimiento de equipos e instalaciones industriales, en la Unidad Empresarial de Base de Beneficio Industrial, perteneciente a la Empresa Procesadora de Café "Eladio Machín", ubicada en el municipio de Cumanayagua, provincia de Cienfuegos.

Dentro de mis funciones esta la planificación, control y ejecución, de conjunto con la brigada de mantenimiento, las reparaciones a cuatro industrias cafetaleras, así como el montaje de equipamiento en las mismas, además de supervisar la actividad en las restantes industrias cafetaleras de la región central del país.

¿Cómo llegaste a hacerlo?

Para llegar a ejercer esta actividad lo primero fue graduarme de Ingeniera Mecánica Industrial en el año 1992, donde añoraba trabajar en esta empresa. Mis prácticas de cuarto año de la carrera las ejercí en esta entidad y desde ese momento me encantó el proceso productivo del café.

Les cuento que, en el 2002 comienzo a trabajar en la procesadora de café, "Al fin se me hizo realidad mi sueño profesional", claro que, por mi trayectoria de dirigente, comienzo como Directora de la Unidad Empresarial de beneficio, cuando la empresa sólo era el proceso industrial de la planta. Luego con una nueva estructuración paso a ser la encargada de almacén por un año, después por un año la energética de la entidad, hasta que se fusiona la empresa agrícola con la industria en el 2009 y que me quedo como especialista de mantenimiento en la UEB de Beneficio Industrial.

Al fin podía ejercer la profesión, pero, me duró poco, pues en el 2010 me dan la misión de llevar la actividad de la dirección de Capital Humano que como misión tiene un tiempo limitado y un cumplimiento. Entonces, en el 2012 paso nuevamente a especialista de mantenimiento en la que hasta la fecha me estoy desempeñando desde hace 9 años.

Antecedentes: familia, escolaridad

Tengo dos hijos hermosos. El trabajo siempre ha sido tarea fácil, pues también cumplí como cuadro sindical cinco años en el cargo de Presidenta de la Asociación

nacional de innovadores y racionalizadores del municipio, ya desde el central azucarero era una innovadora activa en la búsqueda de soluciones a toda la problemática que se presentaba, esto lo llevo en la sangre, hasta la fecha sigo innovando y dirigiendo la asociación en la empresa donde me encuentro.

¿Alguna vez experimentó algún prejuicio anti-femenino? Si es así, ¿puedes explicar al respecto?

Mis primeros cinco años laborables los hice en un central azucarero, que fue donde me ubicaron al graduarme. Realmente, fueron unos años de grandes experiencias, comenzaba a trabajar con una brigada que solo la conformaban hombres y ponía en práctica todo lo teórico impartido en la carrera. En este centro comencé a incursionar en el arte de dirigir con una preparación muy fuerte para una mujer, en primer lugar, era un trabajo que no tenía horario, dirigía la sala de control, que en estos tiempos se conoce como puesto de mando y tenía que estar habilitado las 24 horas en la cosecha azucarera y la mayoría de los consejos de dirección eran en horario de la madrugada. Me hacían llorar, pero ganaba en responsabilidad y como desde que estudiaba soy una mujer sacrificada, dedicada y emprendedora, todas las tareas salían bien.

Realmente yo me enamoro de las tareas y me gusta que salgan bien, para todos estos trabajos aplico metodologías que he adquirido en los cursos, desde el 2012, de preparación como Educadora popular en el Centro Memorial Martín Luther King, así como en temas de Comunicación y de Género.

¿Qué consejo le daría a una joven que quiere estudiar ciencias? ¿Habrías sobre el uso de la ciencia para abrir nuevas oportunidades profesionales?

Claro compartiría con ellas mi historia de vida y hasta donde he llegado, pero que también hay otras tareas que me hacen feliz ya que me encanta enseñar a las nuevas generaciones, siendo instructora de Círculo de interés de Agronomía de Montaña, representando a nuestra Empresa en Exposiciones nacionales en el Palacio nacional de pioneros, entre muchas otras que complementan una profesión.

Además, les comparto que tengo un proyecto de conjunto con educación, cultura y la empresa, lo presenté en el Evento Internacional de Formación de Jóvenes rurales en Costa Rica en el 2018 y en México en el 2019, donde llamó mucho la atención por la dedicación que le brindo a este proyecto que se realiza a través de esos Círculos de interés.

¿Hay algo más que le gustaría contarme sobre su carrera?

Si, que todo sueño, para que se haga realidad, primero hay que pasar por muchas cosas y tener presente que es lo que se quiere y luchar por ello.



LA PATA PRIETA DEL TABACO. USO DE VARIEDADES RESISTENTES

Entre las enfermedades que más afecta al cultivo del tabaco se encuentra la conocida como "pata prieta", la cual ha sido considerada una de las enfermedades más destructivas con pérdidas anuales de millones de dólares en todo el mundo. Este patógeno afecta la raíz y la base del tallo de la planta de tabaco y los síntomas varían con la edad de la planta y las condiciones climáticas. El microorganismo patógeno que provoca esta enfermedad (*Phytophthora nicotianae*) habita en el suelo afectando las raíces y los tallos de las plantas. En los semilleros las plantas jóvenes son muy susceptibles a la enfermedad y el tallo se torna pardo oscuro o negro. El sistema radicular en su totalidad puede afectarse, y la planta muere. En plantaciones se produce un marchitamiento en las hojas inferiores de la planta que en pocos días se extiende a toda la planta. En períodos lluviosos también puede observarse síntomas en las hojas, pues el inóculo presente en el suelo se pone en contacto principalmente con las hojas inferiores de la planta, debido a las salpicaduras del suelo provocadas por la lluvia.

El control de la enfermedad pata prieta se realiza a través de un manejo integrado que comprende: la rotación de cultivos, el uso de productos químicos y biológicos, además de la siembra de cultivares resistentes, siendo esta última la estrategia más económica y duradera. El uso de variedades con altos niveles de resistencia, es una excelente práctica de manejo para disminuir los altos costos que cada año se emplean en aplicaciones de fungicidas, brindando además niveles de control ambiental, económico y socialmente aceptables. Los programas de mejoramiento genético para la obtención de genotipos de tabaco (líneas y/o variedades) resistentes a la enfermedad en Cuba, se logra a través de largo período de 10 o 12 años. Cada año de investigación se seleccionan las líneas más resistentes, las que son evaluadas en condiciones experimentales donde se enfrentan a las cepas más agresivas del patógeno de la pata prieta para garantizar la alta resistencia de la variedad que se quiere obtener. Cuba posee resultados importantes con variedades resistentes a esta enfermedad, sin embargo, luego de pocos años de explotación la resistencia de estos cultivares disminuye, pudiendo provocar pérdidas importantes. Y entonces siempre aparece la misma pregunta: ¿Qué ocurrió con la resistencia de la variedad?

Los diferentes aislamientos/cepas del patógeno son capaces de evolucionar de manera acelerada en cortos períodos de tiempo, desarrollándose aislados mucho más agresivos, por esta razón el patógeno logra el vencimiento de la resistencia de las nuevas variedades.

¿Cómo prolongar la resistencia de las variedades y evitar que el patógeno se adapte con cepas aislamientos más agresivos?

La rotación de cultivo es la solución más efectiva. El uso continuo de nuevas variedades con alta resistencia, origina el desarrollo de cepas más agresivas del patógeno que reduce la eficacia de las nuevas variedades.

Se debe evitar que las variedades resistentes que se encuentran en explotación se siembren en suelos altamente contaminados, eso favorece el surgimiento de aislamientos agresivos del patógeno de la pata prieta.



Síntomas en semillero



Síntomas en planta adulta



MINISTERIO DE LA AGRICULTURA DE CUBA IMPLEMENTA PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN MUNICIPIO HABANERO DE 10 DE OCTUBRE

A través del Programa de Atención Integral del Ministerio de la Agricultura (MINAG) al municipio habanero de 10 de Octubre y sus 9 consejos populares, se pretende rehabilitar dicho territorio, atendiendo situaciones, transformando, solucionando problemas, ayudando y fortaleciendo a las comunidades, en un trabajo conjunto entre funcionarios y trabajadores del Organismo Central del MINAG y sus grupos empresariales con las autoridades y estructuras locales.

Con el objetivo de brindar atención a las comunidades identificadas con mayor vulnerabilidad en el país, se realiza un proceso de intervención especial orientado a identificar las principales problemáticas sociales que afectan a la familia en esos territorios, para ello se debe garantizar la intervención en los Consejos Populares y barrios según la prioridad que se defina, lo que incluye las acciones políticas y administrativas que den solución a los problemas que impactan en la población, a partir de los recursos disponibles y la activa participación de las masas.

Asimismo, se identificaron los problemas materiales que más afectan a la comunidad y en la medida de los recursos materiales de que se dispone se ha actuado para su solución, priorizando el abasto de agua, los vertimientos albañales, la recogida de desechos sólidos, el alumbrado público, la distribución de alimentos (incluidos los productos agropecuarios) y la vivienda, entre otros.

En resumen, en los 9 consejos populares, se identificaron 489 acciones a desarrollar; de ellas, se está trabajando de inmediato en 238 acciones (110 para el 13 de agosto; 38 para el 23 de agosto; 22 para el 28 de septiembre y 29 para el 10 de octubre). Para otras 251 acciones, se precisa la fecha de terminación, ya que dependen de inversiones y recursos, no asegurados en su totalidad.

En la etapa inicial, se ha centrado el apoyo del Ministerio de la Agricultura y sus entidades al municipio, en las acciones siguientes:

- Fortalecimiento de la red de venta de productos agropecuarios, que asciende a 124 instalaciones en todas las formas de gestión;
- Dinamizar el proceso de construcción de viviendas en los 9 consejos populares, por entidades de la Agricultura, que ascienden a 296 viviendas en total;
- Apoyo al proceso constructivo de obras prioritizadas del municipio (que incluye 34 acciones de obras de

salud, 24 de comercio y gastronomía, 16 de comunales, entre otras);

- Recuperación de todas las instalaciones del sector en el Municipio, con prioridad en los organopónicos;
- Apoyo en la limpieza y escombrecido de áreas identificadas como focos de insalubridad, incentivando que estas puedan tener valor de uso de inmediato, con fines sociales y apoyo en el suministro de agua en varias localidades.

En este sitio web se irá actualizando de las acciones realizadas por el MINAG para el cumplimiento del Programa de Atención Integral, comenzando en esta ocasión por las Actividades realizadas en el Consejo Popular Jesús del Monte atendido por la OSDE Tabacuba y proyección hasta el 13 de agosto.

Entre el 7 y el 9 de agosto se trabajó en cinco objetos de obra el sábado y domingo, participando también la comunidad:

1. Sistema de Atención a la Familia (SAF), se realizaron trabajos de albañilería, pintura, chapea y saneamiento de los alrededores.
2. Unidad y Comercio (MINIMAX) Juan Alonso y Dren, se realizaron labores de Albañilería, Carpintería, Pintura y Saneamiento de los alrededores.
3. Parque de Reyes y Tres Palacios, se realizaron trabajos de Chapea, labores de Albañilería, reparación y pintura de los aparatos de los niños y gimnasio ecológico y Saneamiento de los alrededores.
4. Parque Rita Montaner, se realizaron trabajos de Chapea y Saneamiento de los alrededores.
5. Parque de Luz y Juan Alonso (obelisco), se realizaron trabajos de Chapea, pintura y Saneamiento de los alrededores.
6. Recogida de 10 vertederos en el Consejo.
7. Pintura y limpieza en la oficoda de jardines y Juan Alonso.
8. Pintura y limpieza en el punto de venta de productos agropecuario de Dren y Juan Alonso.
9. Pintura y limpieza de la carnicería de Dren y Juan Alonso.
10. Pintura y limpieza de la panera de Juan Alonso y Dren.

Del 9 al 15 de agosto se continuará trabajando en los cinco objetos de obra para su culminación en saludo al natalicio del comandante en jefe Fidel Castro Ruz y se realizará el día 13 en el parque Reyes, acto de entrega del parque a las autoridades del territorio y feria agropecuaria.



LA POLÍTICA DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS ES FLEXIBLE, INNOVADORA Y PARTICIPATIVA

La nueva Política de Comercialización de Productos Agropecuarios, a mes y medio de puesta en marcha, y su integralidad con el paquete legal que la implementa, además de la recientemente publicada Resolución 320/2021 del Ministerio de Finanzas y Precios, centraron una conferencia de prensa ofrecida este lunes en el Ministerio de la Agricultura de Cuba (MINAG).

Con la participación de Meisi Bolaños Weiss, ministra de Finanzas y Precios y por el MINAG, Ydael Pérez Brito, ministro; Rodolfo Gonzalo Rodríguez Expósito, viceministro primero y Yisel González Marrero, directora de Comercialización; se detalló a la prensa nacional la nueva Resolución 320, publicada en la Gaceta Oficial No. 68 Extraordinaria de 30 de julio de 2021, con el objetivo de estimular el incremento de las producciones agropecuarias, la cual complementa la Política de Comercialización.

Dicha Política, que existe por primera vez, contiene 51 principios, 31 totalmente revolucionarios, que rompen con todos los esquemas establecidos, los cuales instauran, entre otros aspectos, una contratación de la producción agropecuaria donde todas las formas de comercialización son reconocidas, incluidas las ventas online.

Del mismo modo, instituye la autogestión como principio básico, donde cada productor debe ser capaz de gestionar su oferta, sin intermediarios, puede arrendar recursos, espacios, neveras, almacenes, herramientas, puede procesar el producto y venderlo, entre otros aspectos.

Incluye también la creación de Mercados de Nuevo Tipo, sobre los que se aclaró que son los que ya existen, pero que se están recapitalizando y deben cumplir con 17 requisitos para estar dentro de esta categoría, como por ejemplo: tener buenas características técnicas constructivas, bien identificado, limpieza, organización, pizarras de precios actualizadas; los trabajadores debidamente uniformados; variedad de ofertas de productos de diferentes calidades y precios, imagen, presencia de marcas, productos beneficiados, semielaborados, y elaborados; contar con oferta de servicios que incluyan mensajería a domicilio, ventas online y otros; tener autonomía de gestión para la adquisición de productos para la venta y contar con los insumos necesarios, equipamientos y las tecnologías que puedan incrementar el valor agregado a los productos que se oferten garantizando su sostenibilidad, entre otros.

Se trata de recuperar los mercados, eliminar trabas, incrementar el pago y el comercio electrónicos y otros muchos beneficios que la población agradece, esclareció el Ministro.

Se recordó también que, al amparo de la Política son válidas las formas de gestión estatal y no estatal, las cuales pueden comercializar de manera de manera mayorista o minorista al mismo tiempo, pueden contratar espacios o pueden establecer centros de compra, así como comprar de acuerdo a la capacidad logística y financiera que tenga el productor, medidas todas que buscan un estímulo a la producción y a la comercialización.

Puntualizaron ambos ministros que la Política y las normas legales que la implementan, son flexibles, in-

novadoras, participativas, donde no existe el monopolio de nadie, que deben evidenciar el impacto de este tipo de medidas, respetando las reglas del mercado que son económicamente inevitables, pero que también mantengan los principios revolucionarios de protección a la población y a los más vulnerables.

En ese sentido, se ratificó en el encuentro que se mantienen los Comités de Contratación y Precios, órganos que regulan la comercialización local, emiten las aprobaciones, hacen los balances y concertan los precios, además de otras funciones y que están conformados por comercializadores, productores, el sistema de la agricultura, los gobiernos y autoridades locales, y también representaciones de investigadores, analistas y consumidores. En el caso de La Habana participan también, productores de varios lugares del país que hacen envíos de productos a la capital.

De acuerdo con las explicaciones de la Ministra de Finanzas y Precios, la Resolución 320 reconoce el costo real de la producción para lograr crecimientos productivos, teniendo en cuenta los gastos en combustible, insumos, fertilizantes, subcostos operacionales como agua, electricidad y contratación de fuerza laboral y otros.

Se complementan así las 63 medidas aprobadas para ir dando respuesta a los déficits productivos, estimulando que las cadenas de comercialización disminuyan y que el productor participe en el precio de sus productos.

Por ejemplo, se establece la eliminación de los precios duales, o sea, antes existían precios centralizados para más de 40 productos agropecuarios a nivel nacional, lo cual se modificó y quedó fijado en 3 productos centralizados máximos (malanga, plátano y boniato) con destino al consumo social, el producto tenía, por tanto, dos precios.

En el análisis y monitoreo de esta actividad se demostró que los precios establecidos estaban por debajo de costo real de producción y esto desestimulaba la misma, ¿qué cambió? se emparejaron los precios que serán para ambos destinos, por tanto, las instituciones sociales también concertarán los precios con todas las formas productivas y establecerán convenios directamente con ellos, o sea, los precios quedan a disposición de la concertación y la contratación, tanto para el consumo social, como para la venta minorista a la población.

La Resolución también deja sin efecto el límite máximo de precios de los productos agropecuarios que comercializan las formas de gestión no estatales de hasta 2 veces sobre los establecidos en julio de 2019.

Este tope se elimina, sin perjuicio de las facultades de las autoridades locales, las cuales se ratifican para establecer los precios minoristas de venta a la población, ya sea de manera uniforme o no y se mantiene también la responsabilidad de las entidades para el enfrentamiento a las conductas y precios abusivos e inescrupulosos.

Se mantienen vigentes también, los precios minoristas centralizados de productos agropecuarios que se expenden para las dietas médicas, los precios por los servicios del sistema de atención a la familia y los comedores obreros, en aras de proteger a las personas que acceden a los mismos.



LA ECONOMÍA

Enmendar la producción de leche

La provincia de Granma tiene una fuerte tradición ganadera que en otras épocas, incluso, trascendió las fronteras de la Isla. Las carencias de insumos, materias primas y de liquidez económica que confrontó el país en los años 90, menguaron su auge.

Múltiples y malogrados han sido los intentos por rescatar a plenitud esa rama de la actividad agropecuaria. Décadas después aún se remolcan insuficiencias significativas, muchas de las cuales pueden enmendarse con creatividad, objetividad y control, como aseguró recientemente en este territorio Jorge Luis Tapia Iglesias, vicepresidente.

Destacó entre las limitaciones la escasa siembra de alimento animal y de abasto de agua, además del inadecuado manejo de los rebaños y cierto descontrol por parte de los gobiernos locales.

En este contexto, Orlando Durañones, de la CCS Antonio Maceo, es uno de los productores más sobresalientes del municipio de Guisa y, de acuerdo con su valoración, las medidas son realmente beneficiosas para quienes se dedican a la ganadería bovina.

“Dentro del sistema de la agricultura estábamos olvidados, desatendidos, pero ahora tenemos un buen incentivo para hacer más, pues no solo se está pagando la leche a un precio digno, sino que existen otras oportunidades para su provecho. En mi entorno veo que los campesinos están trabajando con buen ánimo y todos queremos incrementar los aportes para progresar”.

Aunque este es un sentir bastante generalizado dentro de quienes fomentan la actividad, no dejan de existir alteraciones de lo establecido que conllevan a entorpecer el proceso y, por tanto, al descontento.

El granmense, con un rebaño de 116 ejemplares, de ellos 35 vacas, entrega diariamente a la Empresa de Comercio, luego de la recontratación, 79 litros de leche fresca.

“En los primeros días cuando acudí al punto de expendio no tenían como asimilar ese volumen y tuve que regresar a casa con parte del producto.

En lo sucesivo ocurrió igual por lo que, avanzado ya el mes, me resulta imposible alcanzar el cumplimiento del plan por esas pérdidas.

“Ocurre también que la entidad solicita determinada cantidad de leche a la Empresa Láctea de Bayamo y, por tanto, le hacen recortes a lo pactado con los campesinos, pero no se lo hacen saber. Cuando llega el ganadero con su entrega es que le informan que se quedarán solo con una parte de esta.

“El pago en tiempo y forma de las producciones es otro problema serio que enfrentamos, del cual no tenemos explicaciones”.

Gustavo Saavedra Alarcón, especialista de ganadería en la Delegación de la Agricultura en Granma, explicó que a partir de la puesta en vigor de las nuevas regulaciones se evidencia un mayor número de ganaderos incorporados a la entrega de leche, aun cuando no se les ha tocado la puerta a todos:

“Nos falta por llegar a un 40 % de los propietarios de ganado de la provincia y convencerlos de que deben aportar; no obstante creo que, hasta este momento, el impacto de las medidas no está todavía en la cantidad de esa materia prima que se deposita, sino en el logro de comprometer con la tarea a muchos productores que nunca habían dado ese paso”.

Agregó que el territorio de Granma se encuentra en una fase de recuperación de la actividad pecuaria, que no se notará en un espacio de tiempo breve, sino que llevará años. Pese al salto cuantitativo que ha dado la entrada de leche para su proceso fabril, aún restan por recibir unos 25 mil litros diarios, cifra que se puede acopiar con la prontitud debida.

Por su parte Roger Fernández Bodaño, delegado en Granma del Ministerio de la Industria Alimentaria, al referirse al proceso de recontratación, imprescindible para hacer efectivas las medidas dispuestas, hizo énfasis en la morosidad con el cual se realiza y le adjudicó como principal condicionante la falta de información por parte de los campesinos. Una ocupación que concierne a todos.

PRODUCCIÓN NACIONAL DE COSECHADORAS DE GRANOS

El frijol común es la leguminosa más importante en Cuba, pues constituye parte fundamental de la dieta diaria y solo se produce un 30 % de la demanda. El maíz no solo se consume por la población en forma de harina, sino que se importan decenas de miles de toneladas para la producción de pienso, pues la producción nacional es muy pequeña. La soya, otro grano al que se destinan muchos millones de dólares en divisas, casi en su totalidad es de importación.

Es por ello que el Ministerio de la Agricultura desarrolla un ambicioso plan de desarrollo de la producción nacional de granos lo cual incluye no solo la necesidad de satisfacer las necesidades de maquinaria agrícola, sino también de instalaciones de secado, beneficio y almacenamiento.

Cosechadora agregada a tractor

En Cuba se ha venido importando algunas unidades de la cosechadora de frijol y maíz Jumil 390, de fabricación brasileña, la cual fue evaluada por el Instituto de Investigaciones de Ingeniería Agrícola (IAgric), con resultados satisfactorios. Esta máquina se acopla a un lado del tractor y puede adquirirse equipada con órganos especiales para cosecha de maíz (dos surcos) y plataformas para recogida de frijol arrancado y colocado en hileras (hasta 6 hileras o 1,3 m) y con segadora para cosecha de cereales (2,0 m de ancho). En cada una de sus variantes la máquina recoge, trilla y limpia los granos.

En las evaluaciones realizadas en las provincias de Artemisa y Mayabeque esta cosechadora tuvo una productividad de 0,7t/h en maíz con pérdidas de solo 3,2 %, y de 1,0 t/h en frijol, con pérdidas de 5,1 %.

Cosechadora autopropulsada

Para granos o cereales sembrados en áreas de grandes extensiones es necesario el uso de cosechadoras autopropulsadas de gran ancho de trabajo. Como ejemplo de las utilizadas en Cuba podemos mencionar la Massey Ferguson modelo MF 5650. Esta máquina tiene un ancho de corte de hasta 5,8 m, con una productividad de 6,6 t/ha con la que se determinaron pérdidas de 0,3 t/ha.

La fabricación en Cuba

Los resultados obtenidos con estas máquinas y considerando el alto precio de las mismas en el extranjero han determinado que el Ministerio de Industrias, a través de su grupo empresarial Gesime, acometa con la cooperación de varias industrias el diseño y fabricación de un modelo de cosechadora autopropulsada y otro agregado a tractor, similares a los modelos descritos anteriormente.



El Ministerio de Industrias desarrolla la producción de nuevas máquinas cosechadoras de granos.

Los prototipos de estas cosechadoras serán evaluados por el IAgric y si, como se espera, los resultados son satisfactorios y comparables a los de sus similares de importación, se emitirá el Dictamen que autoriza su fabricación en serie.

La producción de estas cosechadoras dependerá de las disponibilidades de financiamiento, pero la necesidad de potenciar la producción de granos hará que se destinen estos recursos, lo cual contribuirá al cumplimiento de los programas productivos a la vez que será una vía para continuar el desarrollo de la industria nacional.



CIENCIA: FORTALEZA AGRÍCOLA



El Grupo Agrícola tiene en la ciencia un pilar para el sostenimiento y desarrollo de proyectos y producciones que se encaminan a la satisfacción de las crecientes necesidades alimentarias de los cubanos.

Muchos de los proyectos trascendentales que calzan los propósitos productivos tienen su origen en alguna de las seis entidades de ciencia que se aglutinan en el Gag; la obtención de variedades y semillas de alta calidad, resistentes a plagas y enfermedades, a la sequía, la salinización y de más rendimientos figuran entre las líneas principales de la investigación.

También sostienen proyectos de cooperación, algunos en el campo internacional, que sirven de asesoría, aportes de experiencia, tecnologías y equipos que refuerzan las inversiones que con pocas limitaciones, enfrentan las empresas.

Tal es el caso de los proyectos Cuba-Vietnam y Japón-Cuba que han inyectado recursos y asesoría de mucho valor para la producción de arroz, y tienen en el alza de los rendimientos su mayor exponente. No puede verse solo en el ámbito productivo, hay que valorarlo también en el económico y en el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores y comunidades donde se asientan las 12 principales arroceras de Cuba. Los institutos de investigaciones fundamentales de la agricultura (INIFAT), el de fruticultura

(IIFT), y el de viandas (INIVIT), por mencionar algunos tienen un alto protagonismo en la campaña cubana y muy específicamente en los territorios donde están enclavados, llegando a tener experiencias muy destacadas como la del extensionismo agrario que desarrolla el Instituto de Investigaciones de Granos (IIG).

En la Liliانا Dimitrova

Recientemente, directivos del Grupo Agrícola, encabezados por su presidente Frank Castañeda Santana visitaron el Instituto de Investigaciones Hortícolas Liliانا Dimitrova (IIHLD), enclavado en las tierras rojas y productivas de Quivicán, donde constataron el esfuerzo en la obtención de simientes de varias especies, con el fin de sustituir importaciones.

Según informó el ingeniero Juan Carlos Anzardo, director de Hortalizas y Cultivos Protegidos de la División Agrícola, el recorrido incluyó las casas de cultivo dedicadas a la producción de semillas híbridas, áreas de producción de semilla básica de pimiento y tomate, el empalado, las casas de cultivo viejas dedicadas a la investigación y la planta de condimentos.

Uno de los objetivos fundamentales fue valorar la ejecución de las inversiones, entre ellas las de semillas híbridas, su rotación para obtener mayor cantidad de simientes, así como el resultado en la reproducción de la semilla básica.

La propia fuente informó sobre un cambio hacia la transformación favorable del área agrícola, la motivación de los trabajadores y el cumplimiento de las plantillas para responder a las labores esenciales.

Con la mira en la continuidad de los programas agrícolas y pecuarios trabajan los hombres y mujeres de la ciencia, que van hasta el campo para validar sus ideas, o reciben de los campesinos las demandas para hacer ciencia, una sinergia que ha dado muy buenos resultados y tendrá que seguir fortaleciendo.

FINCAS AGROPECUARIAS EN EL CONTEXTO DEL PROYECTO 3 DEL PROGRAMA OP 15 “MANEJO SOSTENIBLE DE TIERRAS”

Los bienes y servicios ecosistémicos que prestan los bosques y los árboles son cada vez más reconocidos por la comunidad mundial; especialmente la protección de los suelos y las aguas, la biodiversidad y la moderación del clima en general, son temas de gran importancia para el presente y futuro de la humanidad sobre los cuales los ecosistemas forestales tienen una positiva influencia.

En Cuba, pequeño país insular, estos aspectos cobran aún mayor significación y aunque en el transcurso de más de 60 años se han desarrollado grandes planes de reforestación, estos aún son insuficientes sobre todo en los territorios dedicados al desarrollo agropecuario, en los cuales, la presencia de bosques y árboles aislados aún no satisface las necesidades que la protección del medio ambiente y la propia producción pecuaria y agrícola requieren.

Desde el 2008 la Agencia de Medio Ambiente perteneciente al Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente coordina y dirige el Programa de Asociación de País conocido como CPP OP 15 en apoyo a la Implementación del Plan de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Sequía en Cuba.

Este programa consta de cinco proyectos en los que participan numerosos organismos, uno de los cuales es el Ministerio de la Agricultura. En estos años se han logrado no pocos resultados en temas tan importantes como el mejoramiento y conservación de los suelos y la protección y uso racional de los recursos hídricos mediante los proyectos 1 y 2. El proyecto 3 que se inició en el año 2019, está enfocado a la búsqueda de nuevos mecanismos financieros que estimulen la gestión de las actividades forestales y ganaderas sobre bases sostenibles con una visión de enfrentamiento al cambio climático.

Para la ejecución de este proyecto se seleccionaron 12 sitios demostrativos y una cantidad igual de sitios de réplica. En esta primera etapa se inició el trabajo por los sitios demostrativos que comprenden 4 fincas forestales, 5 pecuarias y 3 agroforestales a cada una de las cuales se les realizó un diagnóstico y sobre esa base se formularon los correspondientes planes de manejo que ya se encuentran implementados y en ejecución en cada uno de estos sitios.

Como ya se ha dicho, el objetivo primordial es lograr un desarrollo sostenible en el sentido amplio de este concepto que implica la protección de los recursos naturales como los suelos, las aguas, la biodiversidad y la obtención de los máximos beneficios productivos aprovechando los mecanismos financieros existentes y otros nuevos implementados para estos sectores productivos. De esta manera, el desarrollo de las fincas sea cual fuere su objetivo principal, se basa en la implementación de sistemas agroforestales y silvopastoriles en los cuales el uso múltiple de la tierra y la presencia del árbol en armonía con los intereses específicos, logra los objetivos deseados.

No se debe olvidar que los bosques y los árboles, son elementos de vital importancia en el equilibrio ecológico, ambiental y social y constituyen elementos esenciales de los planes de manejo de las fincas y porque además, son baluartes para el enfrentamiento al cambio climático.

Se trata de implementar conceptos y técnicas que han sido transmitidos de generación en generación en el medio rural cubano; este proyecto busca apoyar a las personas en conseguir estos propósitos mediante la capacitación y el extensionismo de forma tal que los resultados que se obtengan en las fincas seleccionadas sirvan como ejemplo al resto del sistema de la agricultura que se encuentra en las zonas donde se enclavan estas fincas.

Para ejecutar y dirigir el trabajo en las fincas, se crearon grupos territoriales multidisciplinarios en las cinco provincias implicadas coordinados por representantes territoriales del Citma y el Minag. En el Nivel Central del Ministerio de la Agricultura se creó una Unidad de Manejo la cual apoya técnica y operativamente estos grupos compuesta por la Dirección Forestal, Flora y Fauna Silvestres, la Dirección de Ganadería y la Dirección de Suelos así como de los Grupos Agroforestal y Ganadero además del Instituto de Investigaciones Forestales.

En próximos boletines estaremos actualizando las actividades que se vayan desarrollando por el proyecto.

Colaborador: DrC. Juan Alberto Herrero.